

PAÍS

● ● ●  
**AULA  
DEMOCRÁTICA**

**GENARINA CABA**  
Colaboradora del Consorcio de Educación  
Cívica

¿Qué forma  
la escuela:  
críticos o  
pasivos?

**A**ntonia Pascual, autora del libro "Clarificación de valores y desarrollo humano: estrategias para la escuela", publicado en Madrid, en 2011; destaca que: "la escuela brinda una formación que determina una postura ante los poderes. Puede fomentar la sumisión y el conformismo o puede estimular actitudes de participación, revisión y crítica".

En el artículo publicado en esta misma columna el pasado lunes 21 de febrero 2022; titulado "Escuela y familia: un vínculo frente a la ciudadanía", se destacó el papel de la familia en la construcción de los esquemas mentales de los hijos y a través de la voz de Jesper Juul, se interpele a las familias acerca de, si desean hijos pasivos o competentes. El artículo de hoy tiene como propósito destacar también el papel de la escuela en la construcción de los ciudadanos del futuro, siendo esta una de las partes del sistema educativo a la que corresponde la tarea más retadora y desafiante: timonear la barca en la convergen maestros, alumnos y familias, de mundos diversos.

La escuela, por tanto, es un espacio de diálogo y libre expresión, un escenario de negociación, mediación, cambio y construcción de saberes integrales, individuales y colectivos. Por ello, la pregunta del título invita a la escuela a una reflexión profunda y una mirada introspectiva frente a las demandas de la educación actual, en la que como país y como universo somos convocados a la formación de sujetos con capacidades para actuar en la resolución de conflictos y desenvolverse de manera autónoma en diferentes escenarios y una revisión exhaustiva de los modelos de democracia asumidos y promovidos en este espacio. Pues en la concepción de Pascual "una escuela vertical en su organización, intelectualista en sus contenidos y autoritaria en sus métodos, transmite vivencialmente un estilo de poder opresor". ●

**Instituto  
Duartiano  
pide preservar  
soberanía**

**INDEPENDENCIA. El presidente del Instituto Duartiano, Wilson Gómez Ramírez, expresó ayer que las generaciones tienen en Duarte y los Trinitarios el ejemplo a seguir para preservar las esencias de la dominicanidad y continuar labrando la nación soberana.**

Wilson Gómez Ramírez llamó a duplicar los esfuerzos hasta alcanzar ese propósito con el comportamiento responsable y honesto de los que ostentan funciones públicas.

"Debemos trabajar para formar en valores a los niños y jóvenes como garantía de lograr el ejercicio de una ciudadanía responsable y reiteramos que creemos que la labor del Ministerio de Educación para incorporar la materia Moral y Cívica, y la implementación de las cátedras ciudadanas constituyen pasos de un significativo avance", dijo Gómez Ramírez en una ofrenda floral depositada este domingo en el Altar de la Patria, por el Instituto Duartiano, con motivo del 178 aniversario de la Inde-

pendencia Nacional.

Al referirse al acto que precedió esta ofrenda, señaló que "este es la acción patriótica más sencilla, y no obstante, tiene un elevado significado, porque con él se anunció al mundo el nacimiento del Estado dominicano".

Al depositar la ofrenda Gómez Ramírez dijo que "concurrimos a este recinto sagrado de la patria, a agradecer a Duarte, Sánchez y Mella, sus esfuerzos sostenidos y sus valientes acciones orientadas a forjar una conciencia en el pueblo que, a la postre, tras su lucha decidida determinó el nacimiento y preservación de la patria soberana, libre e independiente que todos disfrutamos y estamos obligados a mantener". ● elCaribe



**GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA**

**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL  
INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones, convoca a todos los interesados, a presentar propuestas a los procesos de Licitación Pública Nacional para la **Contratación de los Servicios de Suministro de Raciones Alimenticias del Almuerzo Escolar y su Distribución en los Centros Educativos Públicos durante el período escolar 2022-2023 y 2023-2024, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación, modalidad Jornada Escolar Extendida, dirigido a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) nacionales que presenten cocinas instaladas en:**

PROVINCIA	REFERENCIA DEL PROCESO
Santiago Rodríguez	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2021-0013
Dajabón	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2021-0014
Monseñor Nouel	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2021-0015
Maria Trinidad Sánchez	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2021-0016
Montecristi	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2021-0017
Sánchez Ramírez	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2021-0018
Españillat	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2021-0019
San Juan de La Maguana	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2021-0020
Bahoruco	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2021-0021
Santo Domingo: Municipios (Boca Chica, San Antonio de Guerra, Los Alcarrizos y Pedro Brand)	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2021-0022
Distrito Nacional	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2021-0023
Santiago	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2021-0024

Los interesados en adquirir el **Pilego de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página web de la Institución [www.inabie.gob.do](http://www.inabie.gob.do) o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) [www.comprasdominicanas.gob.do](http://www.comprasdominicanas.gob.do) a partir del jueves 3 de marzo de 2022, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas "Sobres A y B", serán recibidas exclusivamente a través del Portal Transaccional hasta las 09:00 a.m. del **martes 19 de abril de 2022**, y el día **jueves 21 de abril de 2022** a partir de las 9:00 a.m., se realizarán vía Streaming, los actos públicos de apertura ofertas técnicas (Sobre A). El día **jueves 9 de junio de 2022**, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 9:00 a.m., los actos públicos de apertura y lectura de la propuesta económica (Sobre B) de los oferentes que previamente hayan sido calificados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**Víctor Castro Izquierdo**  
Director Ejecutivo

FÚTBOL



La selección rusa tenía programada un partido contra Polonia el 24 de este mes. FE

## La FIFA y UEFA suspenden a Rusia de todas sus competencias

**SITUACIÓN.** La FIFA y la UEFA decidieron, de forma conjunta, suspender a todas las selecciones nacionales y clubes rusos en las competiciones de ambas hasta nuevo aviso, lo que implica la exclusión de Rusia del Mundial de Catar 2022, para el que debía jugar la repesca.

Estas medidas fueron adoptadas hoy por el Buró del Consejo de la FIFA y el Comité Ejecutivo de la UEFA, los máximos órganos de decisión de ambas instituciones en estos asuntos urgentes, ante la invasión de Rusia a Ucrania iniciada el pasado 24 de febrero.

"El fútbol está totalmente unido y es plenamente solidario con todas las personas afectadas en Ucrania. Ambos presidentes esperan que la situación mejore significativa y rápidamente para que el fútbol pueda volver a ser un vector de unidad y paz entre los pueblos", señalaron los dos organismos en un comunicado.

La resolución conjunta de la FIFA y la UEFA se hizo pública después de la recomendación hecha ayer por el COI a las federaciones y a los organizadores de competiciones, para que "no inviten ni permitan la participación de deportistas o dirigentes rusos o bielorrusos".

El precedente de una sanción parecida se produjo el 1 de octubre de 1992, cuando la FIFA anunció la expulsión de Yugoslavia de la fase de clasificación para el Mundial de EEUU 1994, como consecuencia de las sanciones contra Serbia y Montenegro que impuso la ONU por el conflicto de los Balcanes, y que ya antes le había dejado fuera de la Eurocopa 92, en la que Dinamarca, que ocupó su plaza, se proclamó campeón. La selección de Rusia tenía pendiente disputar la repesca para optar a una de las tres plazas europeas que aún quedan para el Mundial de Catar 2022. Su primer partido estaba previsto para el 24 de marzo, contra Polonia, como local.

Hasta el momento las federaciones de Inglaterra, Albania, República Checa, Dinamarca, Irlanda, Polonia, Noruega, Escocia, Suiza, Suecia, Francia y Gales han anunciado que no se enfrentarán a Rusia en ninguna competición y categoría. | EFE

## Cibao FC otorga firma al juvenil Montes de Oca

**FIRMA.** El Cibao FC otorgó su primer contrato como profesional al juvenil Ángel Emmanuel Montes de Oca, quien tiene una proyección de convertirse en un jugador de alto nivel en la Liga Dominicana de Fútbol (LDF).

Montes de Oca es un mediocampo que acaba de cumplir 19 años el pasado 18 de febrero, mide 5' 9", pesa 167

libras y es nativo de San Juan de la Maguana. Cuestionado al ser presentado Emmanuel mostró su satisfacción afirmando que se encuentra emocionado "por haber firmado mi primer contrato como profesional con un gran equipo, estoy contento de estar aquí".

"Vengo a dejarlo todo aquí, dar mi máximo, exigirme al 100 por ciento y seguir, ahora en el Cibao, donde espero que podamos ganar y seguir sumando", añadió. El joven jugador puso su mirada más alta al afirmar "en el plano internacional espero que nos vaya bastante bien y poder ver minutos por ahí".

La admiración es mutua. Al enjuiciar su firma el Director Deportivo del Cibao FC el argentino Gabriel Fernández elogi

ó su talento y proyectó su crecimiento.

"Hemos tomado la decisión de firmarlo, luego de conocer su último año en el Nacional FC, de verlo, seguirlo en el campeonato, estamos muy contentos con su llegada", dijo Fernández.

### LDF hará acto de lanzamiento

La Liga Dominicana de Fútbol (LDF) realizará mañana el acto de lanzamiento de la temporada 2022. El acto servirá para dar a conocer los detalles organizativos y deportivos planeados para la octava temporada del fútbol profesional dominicano.

La jornada se desarrollará en el primer nivel de Ágora Mall a las seis de la tarde. | elCaribe



### INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL INABIE

#### COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

## CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

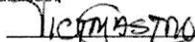
El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones, convoca a todos los interesados, a presentar propuestas en los procesos de Licitación Pública Nacional para la **Contratación de los Servicios de Suministro de Raciones Alimenticias del Almuerzo Escolar y su Distribución en los Centros Educativos Públicos durante el período escolar 2022-2023 y 2023-2024**, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación, modalidad Jornada Escolar Extendida, dirigido a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) nacionales que presenten cocinas instaladas en:

PROVINCIA	REFERENCIA DEL PROCESO
Santiago Rodríguez	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0013
Dajabón	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0014
Monseñor Nouel	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0015
María Trinidad Sánchez	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0016
Montecristi	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0017
Sánchez Ramírez	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0018
Españillat	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0019
San Juan de la Maguana	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0020
Bahoruco	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0021
Santo Domingo: Municipios (Boca Chica, San Antonio de Guerra, Los Alcarrizos y Pedro Brand)	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0022
Distrito Nacional	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0023
Santiago	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0024

Los interesados en adquirir el **Pliego de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página web de la Institución [www.inabie.gob.do](http://www.inabie.gob.do) o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) [www.comprasdominicanas.gob.do](http://www.comprasdominicanas.gob.do) a partir del jueves 3 de marzo de 2022, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas "Sobres A y B", serán recibidas exclusivamente a través del Portal Transaccional hasta las 09:00 a.m. del **martes 19 de abril de 2022**, y el día **jueves 21 de abril de 2022** a partir de las 9:00 a.m., se realizarán vía Streaming, los actos públicos de apertura ofertas técnicas (Sobre A). El día **jueves 9 de junio de 2022**, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 9:00 a.m., los actos públicos de apertura y lectura de la propuesta económica (Sobre B) de los oferentes que previamente hayan sido calificados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

  
Victor Castro Izquierdo  
Director Ejecutivo

PAÍS

# Jean Alain pide sacar a 29 fiscales de caso



El exprocurador Jean Alain Rodríguez cumple prisión preventiva en Najayo. F.E.

**PROCESO.** El exprocurador Jean Alain Rodríguez, implicado en el caso Medusa, recusó ayer a 29 fiscales anticorrupción que están investigando su proceso, entre ellos a los procuradores adjuntos Yeni Berenice Reynoso y Wilson Camacho, para que en su lugar sean designadas otras personas.

Mediante una instancia remitida a la procuradora general de la Repu-

blica, Miriam Germán Brito, el exfuncionario, quien cumple prisión preventiva en Najayo, alega que estos fiscales nunca debieron manejar el caso, ya que cuando era procurador trabajaron juntos de manera directa, pues era su superior y además de que, agrega, no son objetivos.

Además de Reynoso y Camacho, directores de Persecución del Ministerio Público y de la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (Pepca), respectivamente, la recusación también fue presenta-

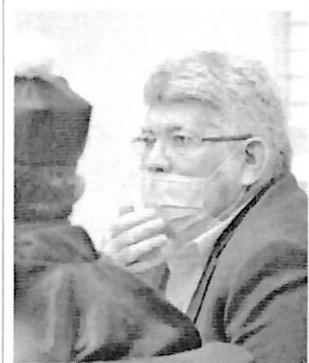
da contra Mirna Ortiz, coordinada de Litigación de la Pepca; Juan Medina, inspector general del Ministerio Público, entre otros.

El imputado busca que estos y otros 25 fiscales sean inhabilitados de opinar y participar en todo tipo de diligencia procesal, interrogatorios, peticiones y celebración de audiencias referente a la investigación en su contra.

En la instancia, elevada a través de sus abogados, Jean Alain pide que dichos miembros del Ministerio Público sean apartados "con efecto inmediato" de la investigación, y que en consecuencia sean designados otros procuradores generales y fiscales que no hayan tenido relación laboral consigo, o que se designen abogados especiales, para la continuación de las investigaciones "con miras a garantizar la transparencia, el ejercicio del debido proceso y derecho y justicia".

Los abogados del imputado indicaron, en una nota de prensa, que "es de todos conocido la enemistad y resentimiento que poseen muchos de estos contra el exprocurador y está sola realidad debió ser suficiente motivo para que ellos se inhabilitaran en el caso".

Precisaron que la solicitud fue formulada de manera directa a Miriam Germán Brito aunque esté inhibida del caso, pues dijeron no está inhabilitada como procurador general y superior jerárquica, ni tampoco de sus funciones administrativas y disciplinarias. **ROSMEYS DE LEÓN**



Fernando Rosa está preso. ARCHIVO

# Juez autoriza un peritaje auditoría en caso Pulpo

**AUDIENCIA.** Un tribunal acogió ayer una solicitud presentada por los exfuncionarios Fernando Rosa y Carmen Magaly Medina, imputados en el caso Pulpo, para que un perito propuesto por ellos evalúe unas auditorías que realizó la Cámara de Cuentas relacionada a este proceso judicial.

Al conocer el petitorio durante una audiencia a puertas cerradas, el Séptimo Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional ordenó la realización del procedimiento y dio un plazo de 20 días al experto en el área financiera para que verifique los datos contenidos en la referida auditoría, que fue catalogada por la defensa de Rosa como un mamotreto.

A consideración de la fiscal Mirna Ortiz, la petición de Rosa y Medina, quienes eran presidente y vicepresidenta del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (Fonper), respectivamente, no genera ningún temor al Ministerio Público.

"No tenemos ningún miedo o temor porque dichas auditorías fueron realizadas en apego a la ley y la norma, recolectando las evidencias que son propias de este tipo de investigación especial y sabemos que lo que este perito irá a reportar coincidirá en todos sus partes con lo ya expresó la Cámara de Cuentas en su auditoría", manifestó la coordinadora de Litigación de la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (Pepca).

Sobre el asunto, el abogado de Fernando Rosa, José Miguel Minier, manifestó que el Ministerio Público ha hecho esta investigación a espaldas de su cliente, que nunca ha sido interrogado en torno al caso, que durante la etapa preparatoria se le violó el debido proceso de contradicción a la prueba y que lo mantuvieron en estado de indefensión.

Indicó que en la audiencia el juez Deiby Timoteo Peguero le dijo a los fiscales de la Pepca que se hizo una investigación violando el principio de conectividad que establece el estatuto del Ministerio Público "Se debe buscar pruebas a cargo y descargo", dijo Minier. **ROSMEYS DE LEÓN**



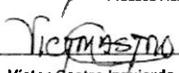
GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL  
INABIE

**FE DE ERRATA**

En la convocatoria a Licitación Pública Nacional realizada por el Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), publicada en las páginas diecisiete (17), diecinueve (19), y veinticinco (25) del Periódico el Caribe, correspondiente a la edición número 23814, del lunes 28 de Febrero de 2022, en el que se hace llamado a los interesados a presentar ofertas en los procesos de Licitación Pública Nacional para la Contratación de los Servicios de Suministro de Raciones Alimenticias del Almuerzo Escolar y su Distribución en los Centros Educativos Públicos durante el período escolar 2022-2023 y 2023-2024, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación, modalidad Jornada Escolar Extendida, dirigida a Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES) nacionales que presenten cocinas instaladas en las diferentes provincias y municipios del país, se cometió un error material en la referencia de los procesos, en vez de colocar el año en curso (2022) se colocó el año anterior (2021), por lo tanto, por este medio procedemos a corregir el indicado error, haciendo constar las referencias correctas de los indicados Procesos, a saber:

Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0001	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0018
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0002	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0019
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0003	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0020
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0004	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0021
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0005	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0022
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0006	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0023
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0007	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0024
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0008	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0025
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0009	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0026
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0010	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0027
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0011	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0028
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0012	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0029
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0013	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0030
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0014	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0031
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0015	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0032
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0016	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0033
Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0017	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0034
	Proceso Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0035



Victor Castro Izquierdo  
Director Ejecutivo